

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Vallanca

2024/03711 *Anuncio del Ayuntamiento de Vallanca sobre la aprobación inicial del Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo Sísmico.*

ANUNCIO

Redactado el Plan de Actuación Municipal Frente al Riesgo Sísmico del Ayuntamiento de Vallanca (PAM), se convoca, por plazo de 20 días naturales, trámite de audiencia a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en este expediente, pueden comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Así mismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://vallanca.sedelectronica.es>]

Vallanca, a 21 de marzo de 2024. —La alcaldesa, Ruth Sánchez Férriz.

